

CONVOCATORIA A ESCRITORES

CICLO DE TERROR: MITO, MISTERIOS Y MIEDO LOCAL

BASES Y CONDICIONES

1. CONVOCATORIA Y OBJETIVO

La Biblioteca Pública Municipal Almafuerte convoca a escritores a participar en la producción de relatos breves de terror. Las obras seleccionadas serán compartidas en el marco del **Ciclo de Terror: Mito, misterios y miedo local**.

2. REQUISITOS DE LOS TEXTOS

- **Contenido local obligatorio:** Todos los relatos presentados deben estar ambientados o incluir referencias explícitas a espacios, mitos, calles, plazas o elementos identitarios del departamento de Guaymallén.
- **Subgéneros permitidos:**
 1. **Terror y suspenso local:** Miedos, leyendas y mitos propios de la zona de Guaymallén.
 2. **Terror psicológico:** Narrativas arraigadas en el pensamiento, la percepción y la mente humana.
 3. **Terror sobrenatural:** Relatos sobre entidades, monstruos y eventos impensados o inexplicables desde el ámbito científico.

Nota: Queda estrictamente prohibida la confección, redacción o asistencia total o parcial mediante herramientas de Inteligencia Artificial. La participación en la convocatoria implica la declaración jurada de la autoría y producción original por parte del participante.

3. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- **Extensión:** Máximo de 400 palabras (incluyendo el título).
- **Fuente:** Times New Roman, tamaño 12.
- **Interlineado:** Simple.
- Indicar Nombre y Apellido del autor o, si lo prefiere, seudónimo.

4. ENVÍO Y COMUNICACIÓN:

La recepción de los trabajos se realizará exclusivamente por enlace publicado en la convocatoria.

- **Archivo adjunto:** Adjuntar el escrito en formato PDF respetando el formato especificado en punto 3.

Nota: Los resultados de la selección se comunicarán por correo electrónico junto con la fecha del evento.

5. FECHAS:

Inscripción y envío del archivo adjunto: hasta el 16 de octubre, a las 23:59h.

Los autores seleccionados serán notificados previamente por correo electrónico y formarán parte de la presentación del ciclo, que se llevará a cabo el **11 de noviembre**. En la misma, compartirán sus producciones mediante una jornada de lectura y narración en vivo, abierta a la comunidad.

6. CESIÓN DE DERECHOS Y AUTORÍA

- Todos los participantes de este certamen autorizan expresamente a la organización de publicar y reproducir los materiales presentados a la convocatoria, en forma totalmente gratuita, sin limitación de cantidad, formato ni territorio.
- En ninguno de los casos mencionados, los participantes tendrán derecho a percibir contraprestación alguna. El Municipio de Guaymallén se compromete a mencionar al autor de cada material publicado, de acuerdo a lo señalado en el artículo 52 de la Ley 11723.
- Los participantes autorizan a la organización a difundir sus nombres, voces e imágenes, y a publicar los materiales sin fines comerciales, en los medios y formas que los organizadores dispongan, sin derecho a compensación alguna, respetando el derecho moral de los autores.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El solo envío de las obras implica el pleno conocimiento y la aceptación de estas Bases y Condiciones.